



TEATRO NACIONAL
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS
RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-051-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Teatro Nacional fue creado el 28 de mayo de 1890 cuando el Congreso Constitucional de la República emitió el Decreto XXXIII y en el año 1965 se declaró Monumento Histórico Nacional mediante Decreto Ejecutivo No.3632, su misión es promover la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público, su edificio como Monumento Histórico.

En agosto 2002 se publica la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional que provee de base legal a la entidad, como un órgano del Ministerio de Cultura con desconcentración mínima, con personería jurídica instrumental para administrar los fondos del Teatro Nacional, suscribir contratos o convenios y recibir donaciones, con el fin de cumplir con las funciones asignadas, como es el desarrollo de productos y servicios culturales que promueva la promoción, desarrollo y disfrute de las artes escénicas y musicales, así como conservar la infraestructura de gran valor patrimonial y arquitectónico, en su condición de monumento histórico nacional.

Esta institución percibe recursos por la Ley de Espectáculos Públicos N°5780, que establece un impuesto a los espectáculos públicos no gratuitos, tales como; salas de baile, cines y otros, siendo éste el encargado de recaudarlo y transferirlo, se le otorga un 50% al TNCR y el resto se distribuye así: al Teatro Popular Melico Salazar 30%, al Centro Nacional de la Música 10% y al Museo de Arte Costarricense un 10%. Asimismo la Ley 3632, declara al Teatro Nacional monumento nacional y lo generado sobre los espectáculos públicos se dedicará a la restauración del mismo.

En cuanto a la estructura presupuestaria del Teatro está compuesta por 4 programas presupuestarios sustantivos (Promoción Cultural, Operaciones y Servicios, Escenario y Conservación) y uno administrativo o de apoyo.

Los 3 productos o servicios finales que procura el TNCR, corresponden a: Producciones y coproducciones de espectáculos; Visitación Edificio Patrimonial y Edificio y bienes Patrimoniales conservados.

A nivel institucional se contemplan 2 metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, correspondiente a los programas sustantivos se encuentran: Porcentaje de producciones y coproducciones desarrollados en cantones prioritarios; Personas participantes a esas presentaciones en cantones prioritarios.


2. ANALISIS FINANCIERO

El presupuesto del Teatro para el año 2018 asciende a ¢3.815,6 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1			
Teatro Nacional			
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida			
Al 31 de diciembre de 2018			
En millones de colones y porcentajes			
Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	1.094,1	1.047,9	95,8
1-Servicios	1.467,5	1.179,4	80,4
2-Materiales y Suministros	126,9	58,0	45,7
3-Intereses y Comisiones	3,0	1,3	42,3
4-Activos Financieros	-	-	
5-Bienes Duraderos	131,4	95,5	72,7
6-Transferencias Corrientes	857,8	730,5	85,2
7-Transferencias de Capital	-	-	
8-Amortización	-	-	
9-Cuentas Especiales	135,0	-	-
SUB TOTAL	3.815,6	3.112,5	81,6
Recursos de crédito público			
TOTAL GENERAL	3.815,6	3.112,5	81,6

Fuente: Museo Nacional Liquidación Presupuestaria al 31 de Dic 2018

De la información del cuadro anterior vemos que el TN presenta la ejecución del año

2018 es del 81,6%, a nivel de partidas las más significativas son Remuneraciones, Servicios y Transferencias de Capital con una ejecución entre 80,4% y 95,8%, el resto presenta una ejecución entre 0% y 72.7% pero su monto no es significativo con respecto al presupuesto total. 

En cuanto al nivel de ejecución por programa el que tiene la ejecución mayor es Promoción Cultural 93,3% y con la menor ejecución Conservación 60,5%, los restantes programas se encuentran entre 87,3% y 89,6% como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Teatro Nacional
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Promoción Cultural	477,0	447,9	93,9
Operaciones y Servicios	407,9	365,6	89,6
Escenarios	305,0	269,8	88,5
Conservación	982,9	594,5	60,5
Administración	1.642,7	1.434,7	87,3
TOTAL GENERAL	3.815,5	3.112,5	81,6

Fuente: TNCR. Liquidación Presupuestaria al 31 de Dic 2018

Con respecto al Gasto máximo presupuestario, El Teatro Nacional solicitó el 6 de diciembre 2018 una ampliación del gasto presupuestario de ¢270,0 millones para poder hacer las transferencias provenientes de la Ley de Espectáculo Público del periodo 2018, quedando el mismo en ¢3.851,08 millones.

A nivel de partida, en el siguiente cuadro observamos las partidas que presentan una ejecución menor al 90% y los comentarios realizados por la institución. Siendo uno de los factores principales que incidió en dicho resultado, una sobrestimación en algunas partidas y la realización de solicitudes de compra en forma tardía por algunos coordinadores.

Cuadro 3					
Teatro Nacional					
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución					
Al 31 de diciembre 2018					
Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Observaciones
Servicios	80,0	Proyección de ingreso mayor al ingreso real	Los coordinadores de departamento programaron más de lo que se requería	Realizar proyecciones mas ajustadas a la realidad institucional.	La ejecución del 2017 fue del 76%, por lo que este año presenta una mejoría.
Materiales y Suministros	46,0	Proyección de ingreso mayor al ingreso real	Los coordinadores de departamento programaron más de lo que se requería	Realizar proyecciones mas ajustadas a la realidad institucional.	La ejecución del 2017 fue del 50%, por lo que es reincidente
Intereses y comisiones	42,0	La proyección fue sobrestimada.	No hubo afectación	Corresponde a diferencial cambiario, es un factor externo a la institución.	Ninguno
Bienes duraderos	73,0	No se realizaron todos los tramites de compra según lo programado.	Los coordinadores de algunos departamentos no realizaron las solicitudes de compra según lo programado.	Efectuar adecuado seguimiento a compras y que se inicien a principio del año.	La ejecución del 2017 fue del 59%, por lo que este año presenta una mejor ejecución.
Transferencias corrientes	85,0	El 21 de Dic el Banco devuelve las transferencias, y se realiza en enero 2019.	Se afecta el porcentaje de ejecución	Se propone que los empleados encargados de esta gestión trabajen los últimos días del año.	La ejecución del 2017 fue del 89%, por lo que la ejecución baja un 4%.
Cuentas Especiales	0	En dic se realiza incorporación de fondos.	No hay afectación ya que corresponde al ingreso de recursos en dic 2018	Gestionar oportunamente la incorporación de recursos.	El 2017 no presenta ningún monto en esta partida.


Fuente: Teatro Nacional, informe de evaluación al 31 de diciembre 2018

Las partidas Materiales y Suministros, Servicios y Transferencias corrientes no presentan una mejora en la ejecución con respecto al año 2017.

Transferencias Corrientes

Conforme con la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018, presupuestariamente se estimó ₡817,0 millones para realizar transferencias estipuladas en la Ley de Espectáculos Públicos N°5780 y lo correspondiente a la Comisión Nacional de Emergencias. Sin embargo los ingresos

reales por espectáculos públicos fueron menores, por lo que el monto transferido fue del 84,4% como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 4 
Teatro Nacional
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Teatro Popular Melico Salazar	486,0	410,4	84,4
Museo de Arte Costarricense	162,0	136,8	84,4
Centro Nacional de la Música	162,0	136,8	84,4
Comisión Nacional de Emergencias	7,0	7,0	100,0
Total	817,0	691,0	84,6

Fuente: Informe Anual de resultados Físicos y Financieros POI 2018, TNCR 

El Teatro Nacional no tiene que dar seguimiento a los recursos que transfiere.

3. ANALISIS PROGRAMATICO



3.1 Programas sustantivos con producción cuantificable

Para clasificar los grados de cumplimiento de las metas de producción (unidades de medida) e indicadores de desempeño asociados a los productos se utilizarán los siguientes parámetros:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

A continuación se presenta un cuadro con las metas de producción de dos de los cuatro programas sustantivos, según las unidades de medida establecidas para cada producto:

Cuadro 5
Teatro Nacional
Grado de cumplimiento de metas de producción por programa
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Promoción Cultural	Producciones y coproducciones	Cantidad de comunidades visitadas	2	1	50,0%		1	
		Cantidad de personas asistentes	300	525	175,0%	1		
Operaciones y Servicios	Visitas guiadas históricas educativas.	Cantidad de población recibida en las visitas guiadas.	43356 	51231 	118,2%	1		
Conservación	Edificio y Bienes Patrimoniales conservados	Porcentaje de avance del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional.	3	3	100,0%	1		
Total						2	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

De la información remitida por la institución vemos que no se indica metas de producción para el programa Escenario.

El programa Promoción Cultural está a cargo de las producciones y coproducciones del TNCR y efectuar labores de mercadeo para obtener ingresos para realizar y promocionar los espectáculos, este programa presenta 2 metas de producción asociadas al producto, una con cumplimiento alto y otra con cumplimiento medio. Al respecto para este año se logra la participación de 525 personas de diversos colegios de la zona de Turrialba, adultos mayores de Turrialba y Guácimo, centro juvenil Zurquí del programa “Una Comunidad al Teatro”.

Sobre el cumplimiento medio de la meta Comunidades visitadas, dado el impacto generado en el año 2017 para el 2018 se programó llegar a más comunidades, sin embargo la institución indica que a pesar de que el cumplimiento fue del 50% se logró mayor cantidad de personas beneficiadas y se llegó a las poblaciones más vulnerables.

El programa Operaciones y Servicios ejecuta procesos de servicios con enfoque en la comercialización de los productos del Teatro Nacional, atención al cliente, venta de entradas,

información y distribución y Alquiler de los diversos espacios del edificio del Teatro, este programa presenta una meta con cumplimiento alto.

Este programa presenta la meta Visitas guiadas históricas y una programación de una visitación de 43.356 personas, alcanzándose la visita de 51.231 personas.

El programa Conservación, adicionalmente a las actividades para lograr las aprobaciones administrativas del contrato de préstamo N° 2207 y presentación del Proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa, también tuvo a cargo trámites de permiso ante Setena para gestionar permisos para el Centro Cultural José Vargas Calvo, readecuación de sillas de Luneta y Butacas con el objetivo de bajar tiempos de evacuación ante una posible emergencia, elaborándose los planos del cambio y se gestionó los permisos ante el Centro de Patrimonio entre otras actividades, lo cual fue cumplido en un 100%. Sin embargo inicialmente la meta de avance se indicó era del 5% y se rebaja a 3%, lo cual nunca fue comunicado ni tampoco se explica las razones de este cambio.

En cuanto a los indicadores de desempeño asociados al producto, en el siguiente cuadro se observa para tres de los cuatro programas sustantivos la información correspondiente al grado de cumplimiento del indicador asociado a producto. La institución no indica nada sobre el programa Escenario.

Cuadro 6
Teatro Nacional
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Promoción Cultural	Producciones y coproducciones	Porcentaje de producciones y coproducciones desarrollados en cantones prioritarios	2,74%	1,37%	50,0%		1	
		Porcentaje de personas participantes en las presentaciones realizadas en cantones prioritarios	0,47%	0,83%	176,6%	1		
		Porcentaje de poblaciones específicas asistentes a los espectáculos del TNCR	0,32%	12,90%	4031,3%	1		
		Asistencia a los espectáculos según capacidad de audiencia	80,00%	64,00%	80,0%		1	
Operaciones y Servicios	Visitas guiadas históricas educativas	Porcentaje de crecimiento en las visitas guiadas, realizadas en el edificio Patrimonial del Teatro Nacional	2,00%	2,00%	100,0%	1		
Conservación	Edificio y Bienes patrimoniales conservado	Porcentaje de avance en la realización de las actividades de conservación patrimonial.	3,00%	3,00%	100,0%	1		
Total						4	2	

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

El Programa Promoción Cultural presenta un producto y 4 indicadores relacionados con actividades culturales, de los cuales 2 se ubican con un grado de cumplimiento alto como cantidad de poblaciones específicas asistentes a otros programas, que supera lo estimado debido a un mayor número de presentaciones en la sala principal con un promedio de asistencia de 532 personas por presentación. Entre los programas desarrollados están: Erase una vez, teatro al medio día, Aperitivo Musical, Festival de coreógrafos, Coproducciones y Ventana al mundo y 2 con un grado de cumplimiento medio, de estos uno corresponde a las producciones en cantones prioritarios antes explicado y el otro a la asistencia a espectáculos según capacidad de audiencia de la sala principal, a pesar de que el promedio de ocupación aumentó a un 64% se había proyectado un 80%, la institución no señala las posibles causas.

El programa Operaciones y servicios presenta 1 indicador con un grado de cumplimiento alto y el programa Conservación también presenta 1 indicador con un grado de cumplimiento alto, sin embargo como se expuso anteriormente la meta fue cambiada de 5% a 3%.

El informe institucional presenta como detalle de actividades realizadas 76 producciones y coproducciones de: Érase una vez, Teatro al medio día, Aperitivo Musical, Festival de coreógrafos, Coproducciones varias y Ventana al mundo, para un total de 294 puestas en escena.

Para los indicadores con un grado de cumplimiento medio se debía incluir lo solicitado en el punto d.) del “Instrumento para elaborar el informe anual de resultados físicos y financieros 2018”, debiendo referirse a cómo afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir, las causas que propiciaron el cumplimiento y las medidas correctivas con fecha de implementación y departamento encargado. Lo cual no se incluyó para cada indicador.

La gestión desarrollada por el TNCR contribuye con la Misión institucional por cuanto sus actividades están enfocadas a la puesta en escena de proyectos y a la conservación del edificio del Teatro Nacional. Los cual se encuentran vinculados con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, como combate a la pobreza y reducción de la desigualdad. Mediante comunidades participando y beneficiándose de la oferta cultural de las entidades del sector.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

La efectividad institucional se obtiene de la evaluación de los niveles de cumplimiento obtenidos por la institución a nivel de ejecución financiera como programática.

La valoración de la efectividad de cada programa sustantivo se obtendrá al aplicar la siguiente fórmula:

Fórmula para determinar el nivel de cumplimiento= (% alcanzado promedio unidad de medida * 35,0%) + (% alcanzado promedio indicadores * 35,0%) + (% ejecución financiera * 30,0%)

El dato obtenido por la aplicación de la fórmula, se ubica según los siguientes parámetros, para obtener el resultado de efectividad:

Efectividad	Nivel de Cumplimiento
Efectivo	Mayor o igual a 90%
Parcialmente efectivo	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
No efectivo	Menor o igual a 49,99%

De conformidad con lo anterior, en el siguiente cuadro se muestra la valoración del nivel de cumplimiento de la gestión institucional para así determinar la efectividad del periodo en estudio, tanto por programa como institucional.

Cuadro 7
Institución Teatro Nacional
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Cantidad Metas de Producción (unidades de medida)	% alcanzado promedio unidad de medida	Cantidad Indicadores de desempeño	% alcanzado promedio indicadores	% Ejecución	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Producciones y coproducciones	2	75,0%	4	82,5%	100,0%	85,1%	Parcialmente efectivo
Operaciones y Servicios	1	100,0%	1	100,0%	90,0%	97,0%	Efectivo
Conservación	1	100,0%	1	100,0%	41,0%	82,3%	Parcialmente efectivo
Total	4	91,7%	6	94,2%	77,0%	88,1%	Parcialmente efectivo

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Los 3 programas sustantivos del TNCR en conjunto obtienen una valoración del cumplimiento de gestión catalogada como parcialmente efectivo, y separadamente solo el programa Operaciones y Servicios presenta un cumplimiento efectivo, considerando los productos que brindan estos programas.

El programa producciones y coproducciones presenta un alcance promedio de metas del 82.5% y una ejecución presupuestaria del 100%. Llama la atención de que a pesar de que se ejecuta todo el presupuesto no se cumple la meta en igual medida, al respecto el Teatro no indica las razones de este resultado. Posiblemente entre los beneficios que dejó de percibir la población meta, se encuentran algunas de las regiones que no tuvieron acceso a actividades culturales.

En cuanto al programa Conservación, el avance en la realización de actividades fue del 100% sin embargo la ejecución financiera fue del 41%, lo cual no es consistente con el cumplimiento de las metas. Al respecto la institución indica que fue una decisión propia de la administración y no obedece a problemas en la ejecución presupuestaria. No queda claro en qué consistió la decisión administrativa y cómo se cumplió con las metas con solo un 41% del presupuesto.

5. OBSERVACIONES

El informe fue remitido digitalmente el 29 de enero y el 8 de febrero se recibe el oficio TN-DG-039-2019 con acuerdo de Junta directiva.

Con respecto a la ejecución financiera de las partidas que son significativas a nivel de presupuesto total: Materiales y suministros 45,7%, Servicios 80% y Transferencias 85, no hay una mejora con respecto al año 2017.

El programa Escenario no presenta metas asociadas a producto, ni se explica la razón a pesar de ser un programa sustantivo.

El programa conservación cambia la meta programada inicialmente y no lo comunica a ésta Secretaría Técnica

Los encargados de los programas sustantivos debían apegarse al Instructivo para elaborar el informe anual de resultados físicos y financieros 2018, específicamente con respecto a la numeración sugerida y a los programas con indicadores de cumplimiento medio lo indicado en el apartado 3.2 puntos a., b. además se debía elaborar un análisis amplio de los resultados de cada indicador de desempeño asociado al producto, según el punto d) del instructivo y concluir sobre la contribución con la Misión Institucional y vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

6. RECOMENDACIONES

Cada programa deberá agrupar los resultados obtenidos por indicador y concluir las razones por las cuales no se logra mayor nivel de cumplimiento o efectividad y definir acciones correctivas.

7. DISPOSICIONES

Para futuros informes deberá ajustarse a lo solicitado instructivo, así como tomar las medidas respectivas para que esta situación no se repita.

Elaborado por: Lorena Borjas Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria



San José, 26 de febrero de 2019
STAP- 276 -2017